

RESOLUCION No. 01-C-DIC- 023

EDGAR COELLO GARCIA,  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

CONSIDERANDO

QUE, se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de aumento del capital suscrito y reforma al estatuto social de **"TRANSPORTES FERNANDEZ-MERCHAN S.A."**, otorgada ante el Notario Tercero del cantón Cuenca el 6 de Diciembre del 2000 con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y Valores mediante informe No. 027-DJ-01 de 8 de Enero del 2001, en su orden, opinan favorablemente para la aprobación solicitada;

EN uso de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-00369 de 6 de Noviembre del 2000;

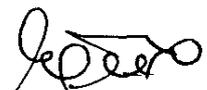
RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento del capital suscrito y la reforma al estatuto de **"TRANSPORTES FERNANDEZ-MERCHAN S.A."** en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Cuenca.

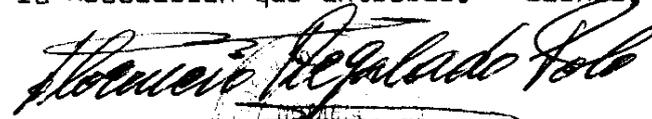
ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Tercero del cantón Cuenca tome nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y, sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER: Que el Registrador Mercantil del cantón Cuenca inscriba la escritura y esta Resolución, tome nota de tal inscripción al margen de la constitución; y, sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en Cuenca, a 19 de marzo del 2001.

  
Dr. Edgar Coello García,  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

DOY FE: Que, en esta fecha, di cumplimiento a lo dispuesto en el ARTICULO SEGUNDO de la Resolución que antecede.- Cuenca, a 19 de marzo del 2001.  
El Notario.


Con esta fecha queda INSCRITA la presente Resolución, bajo el N° 180 del REGISTRO 14 CIVIL.

Se declara en el mismo título el punto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 715 del 2 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 078 del 29 de Agosto del mismo año.

Che. c. a. 20 de Agosto del 2001.

*Ramiro*  
DR. RAMIRO ANTONIO TACERO  
REGISTRADOR GENERAL  
DEL CANTÓN GUAYAS

